

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2017/001169

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Precio.

OBJETO

Admisión de licitadores; Apertura de los sobres nº 2, para contratar el Servicio de vigilancia y control ejercido por personal especializado durante la preparación y funcionamiento de la fiestas de la ciudad para el año 2018 y siguiente

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco – Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D. Guillermo González Fernández - Viceinterventor del Ayuntamiento (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

-----D^a. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda-Jefa de Servicio de Contratación

Asistentes:

- UTE CORPS INTEGRITY SERVICES, S.L. y PULMAN SECURITY, S.L.

----- D. Manuel Rodríguez Fernández y D. Antonio Rojas Vázquez

- UTE MERSANT VIGILANCIA, S.L. y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS ANDALUCES PR, S.L

-----D. Rafael Spínola y D Fernando Jiménez Sáenz

- UTE GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A.y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EQUIVALENTES S.L.

-----D. Antonio González García

ANUNCIO DE LICITACION: BOE nº 255 de 23 de octubre de 2017. Publicación en el perfil del contratante nº de referencia 4367, de fecha 23 de octubre de 2017.

Sevilla, 5 de diciembre de 2017

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

| Código Seguro De Verificación: | /LF+18+UeIK1XVM29nK0cA== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 12/12/2017 12:49:57 |
| | Sofía Navarro Roda | Firmado | 12/12/2017 08:56:32 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//LF+18+UeIK1XVM29nK0cA== | | |



Antes de proceder a la apertura del sobre nº 2, la Mesa toma conocimiento del informe de calificación emitido por el Servicio de Fiestas Mayores, que manifiesta que se ha procedido a analizar el contenido del sobre nº1 y que advirtiendo documentación insuficiente o incompleta de dos empresas licitadoras se ha cumplimentado el trámite de subsanación, así como proceder al cumplimiento del dictamen de la Mesa de otorgar plazo de subsanación a una tercera empresa licitadora, que igualmente ha cumplimentado dicho trámite. Conforme a dicho informe, se admite a licitación a las tres empresas presentadas.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 que contienen la documentación de los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados. Se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

-UTE CORPS INTEGRITY SERVICES, S.L. y PULMAN SECURITY, S.L.

Vigilantes: 13,13 €; Auxiliares: 9,84 €; Vehículos:4,90 €. Baja Global: 2,00%

-UTE MERSANT VIGILANCIA, S.L. y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS ANDALUCES PR, S.L.

Vigilantes: 12,03 €; Auxiliares: 9,01 €; Vehículos:4,49 €. Baja Global: 10,20%

-UTE GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A.y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EQUIVALENTES S.L.

Vigilantes: 13,30 €; Auxiliares: 9,50 €; Vehículos:4,50 €. Baja Global: -----

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que a continuación de relacionan:

-UTE CORPS INTEGRITY SERVICES, S.L. y PULMAN SECURITY, S.L.

-UTE MERSANT VIGILANCIA, S.L. y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS ANDALUCES PR, S.L.

SEGUNDO.- Excluir de la licitación, por no presentar una baja global en su oferta, a la siguiente empresa:

-UTE GSI PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD Y SISTEMAS, S.A.y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EQUIVALENTES S.L.

TERCERO.- Remitir las ofertas admitidas al Servicio de Fiestas Mayores, para que se emita el correspondiente informe por la Sección Técnica, de conformidad con el criterio contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato, solicitando en su caso, justificación sobre las bajas desproporcionadas conforme al procedimiento previsto en el art. 152.3 y 4 del TRLCSP, efectuando por último, la clasificación de las empresas conforme a la puntuación obtenida.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | /LF+18+UeIK1XVM29nK0cA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez | Firmado | 12/12/2017 12:49:57 |
| | Sofia Navarro Roda | Firmado | 12/12/2017 08:56:32 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code//LF+18+UeIK1XVM29nK0cA== | | |

